



Iglesias-Campos, A., & M. Quesada-Silva, 2021. Iberoamerican Contribution for the Achievement of the Objectives of the Roadmap to Accelerate Marine Spatial Planning Processes Worldwide. *Revista Costas*, vol. esp., 2: 9-32. doi: 10.26359/costas.e0121

Institucional Management Report / Relatórios de Gestão Institucionais / Informe de Gestión Institucionales

La Contribución de Iberoamérica en la Consecución de los Objetivos de la Hoja de Ruta para Acelerar los Procesos de Planificación Espacial Marina a Nivel Mundial

Iberoamerican Contribution for the Achievement of the Objectives of the Roadmap to Accelerate Marine Spatial Planning Processes Worldwide

Alejandro Iglesias-Campos, Michele Quesada-Silva

e-mail: alejandro.iglesiascampos@gmail.com

Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, 7 Place de Fontenoy, F 75352 Paris, France

Keywords: Transboundary planning, blue economy, coastal management, marine policy, Agenda 2030, Ocean Decade.

Abstract

Since 1997, IOC-UNESCO has been developing and applying the concepts of coastal and marine management and planning, as part of its institutional strategy. The conclusions of the first international conference on marine spatial planning (MSP) in 2006 led to the publication of the first step-by-step guide to support IOC-UNESCO's Member States in the development of marine spatial plans. IOC-UNESCO and the European Commission committed themselves in 2017 to promote the development of MSP at global level through a roadmap (MSProadmap) open to all countries of the world. Ibero-American countries are active beneficiaries of this roadmap and the MSP-

Submitted: October 2020

Accepted: February 2021

Associate Editor: Eleonora Verón y Marínez Scherer

global Initiative, in its pilot cases in the Western Mediterranean and the Southeast Pacific. The objective is to support the implementation of actions to advance national planning processes considering transboundary aspects in favor of institutional exchange and cooperation at regional level. This article puts into context the present and future joint work of the IOC-UNESCO and its Ibero-American Member States, in line with the commitments and objectives of the Agenda 2030 and the Ocean Decade (2021-2030).

Resumen

Desde 1997, la COI-UNESCO ha ido desarrollando y aplicando los conceptos de gestión y planificación costera y marina como parte de su estrategia institucional. Las conclusiones de la primera conferencia internacional sobre planificación espacial marina (PEM) en 2006, propició la publicación de la primera guía paso a paso en apoyo de los Estados miembros de la COI-UNESCO, en el desarrollo de planes espaciales marinos. La COI-UNESCO y la Comisión Europea se comprometieron en 2017 a promover el desarrollo de la PEM a nivel mundial a través de una hoja de ruta (MSProadmap) abierta a todos los países del mundo. Los países Iberoamericanos son beneficiarios activos de esta hoja de ruta y de la Iniciativa MSPglobal que implementa acciones en sus casos pilotos en el Mediterráneo occidental y el Pacífico sudeste. El objetivo es apoyar el avance de los procesos de planificación nacionales y favoreciendo la consideración de aspectos transfronterizos en el intercambio y la cooperación institucional a nivel regional. Este artículo pone en contexto el trabajo conjunto, presente y futuro, de la COI-UNESCO y sus Estados miembros iberoamericanos, en línea con los compromisos y objetivos de la Agenda 2030 y del Decenio de los Océanos (2021-2030).

Palabras Clave: planificación transfronteriza, economía azul, gestión costera, política marina, Agenda 2030, Decenio de los océanos

1. Introducción

Los Estados miembros de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO) aprobaron en la Asamblea de 1997 el requerimiento a la Secretaría de la COI-UNESCO para la definición de una estrategia de gestión y planificación costera y marina, que vendría a ser incluida a partir del año 2011 como estrategia institucional de revisión permanente en la Asamblea, con el fin de reportar avances de planes de acción a nivel regional y mundial.

La estrategia institucional contempla al día de hoy tres objetivos prioritarios dedicados a la gestión y planificación ecosistémica de nuestras costas y océano, la adaptación y preparación a riesgos costeros y marinos, así como lo relativo a las herramientas de apoyo a la toma de decisiones de nuestros Estados miembros.

Los objetivos y el programa de trabajo de la estrategia institucional de la COI-UNESCO tienen por

objeto promover la gestión basada en el ecosistema mediante la elaboración y difusión del enfoque de la gestión y la planificación de las costas y mares, así como el fomento de la capacidad técnica.

Una gestión integrada se refiere a la política pública para la gestión de intereses públicos y privados en favor de la protección costera y su desarrollo, privilegiando un uso racional y razonable de los recursos disponibles, apegado y adaptado a las necesidades locales (Iglesias-Campos *et al.*, 2015a). Por su parte, la planificación espacial marina (PEM) se presenta como una política pública de Estado que analiza y asigna la distribución espacial y temporal de las actividades humanas en las aguas jurisdiccionales de un país, con el objetivo de alcanzar objetivos ecológicos, económicos y sociales atendiendo al principio de sostenibilidad (COI-UNESCO, 2009).

Tanto la gestión costera, como la PEM, coinciden en su enfoque ecosistémico, teniendo en cuenta la

interacción e integración de procesos tierra y mar, a través de una gestión integrada y multisectorial liderada por parte de equipos interinstitucionales permitiendo un uso sostenible de los recursos costeros y marinos. Una gestión y planificación para las cuales la participación pública es primordial, tanto en el desarrollo de estas políticas públicas, como a la hora del compromiso en su eficiente implementación (Quesada-Silva *et al.*, 2019).

Según lo informado oficialmente por los Estados miembros a la COI-UNESCO en 2020, existen diferentes niveles de implementación de los procesos de gestión costera y PEM en el mundo, incluidas las áreas donde la PEM se encuentra en un estado preliminar y donde se necesita un aprendizaje conjunto, mejoras en la cooperación o el desarrollo de capacidades (MSPglobal, 2020).

Iberoamérica, como comunidad de naciones, representa un vínculo marítimo inexcusable entre sus países miembros en América y en Europa. Son die-

cinove los países costeros (SEGIB, 2020) y todos ellos han avanzado en la implementación de procesos públicos de gestión y planificación de los recursos costeros y marinos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Existen diferentes niveles de aplicación de los procesos de PEM en Iberoamérica, incluidos los países en los que la planificación está en su fase inicial, y que, junto a sus países vecinos, pueden aprovechar los acuerdos existentes como una oportunidad para profundizar en su cooperación y en el desarrollo de capacidades. Esta cooperación beneficia la puesta en marcha de los enfoques estratégicos y facilita su coordinación e implementación (MSPglobal, 2020).

Iberoamérica representa un activo de intercambio y de relaciones entre personas e instituciones que permiten una comunicación directa entre todos los beneficiarios, y que hacen de su contribución conjunta, una defensa al trabajo y al progreso conjunto.

2. Una hoja de ruta para acelerar la PEM a nivel mundial: El MSProadmap

Antecedentes

La COI-UNESCO incluyó la PEM como parte de su estrategia institucional en 2005 como apoyo a sus Estados miembros en el desarrollo de directrices claras sobre la planificación de usos en el mar desde un punto de vista ecosistémico. Esto complementaría la labor iniciada en la década de los noventa, con la gestión integrada de zonas costeras.

La publicación de la primera guía de PEM de la COI-UNESCO en 2009 sería aceptada internacionalmente y permitiría a Estados miembros y organismos regionales e internacionales de todo el mundo, adaptar esta metodología para atender las demandas en cada uno de los territorios donde comenzaría a desarrollarse.

En cualquier caso, las características esenciales del concepto de PEM se asumirían ampliamente, a través de la integración sectorial e interinstitucional en todos los niveles de la administración involucrados en el proceso de la planificación. Los planes que se han ido desarrollando cuentan con una visión estratégica y previsor, enfocadas en el largo plazo, siendo a su vez, adaptable y capaz de asumir los cambios que sean necesarios para su actualización (*e.g.* el Plan marino nacional de Escocia (The Scottish Government, 2015) y el Plan espacial marino de Bélgica para 2020-2026 (FPS Health, Food Chain Safety and Environment, 2020)).

El concepto de PEM incide, desde su definición, en la necesidad de involucrar todos los actores en el proceso, los interesados y los que no lo están. Una interacción múltiple que permitirían una mejor planificación y posterior implementación, en los emplazamientos locales y subnacionales, hacia el mantenimiento de los servicios ecosistémicos a planificar.

La COI-UNESCO (2009) decidió utilizar un enfoque paso a paso a la hora de implementar la metodología para la PEM. Son pasos propuestos para que los encargados de desarrollar la política tengan

un listado de acciones y actividades de una forma organizada para su consideración, atendiendo las necesidades y la realidad de los países. Una visión genérica que simplifica la organización de todo el proceso de la planificación, desde la forma de cómo decidir la necesidad o no de realizar un plan, la organización del equipo encargado del proceso, las formas de organizar los procesos participativos, o los componentes sobre condiciones existentes y futuras que ayudarán, en cualquier caso, a redactar y aprobar el plan espacial marino (figura 1).

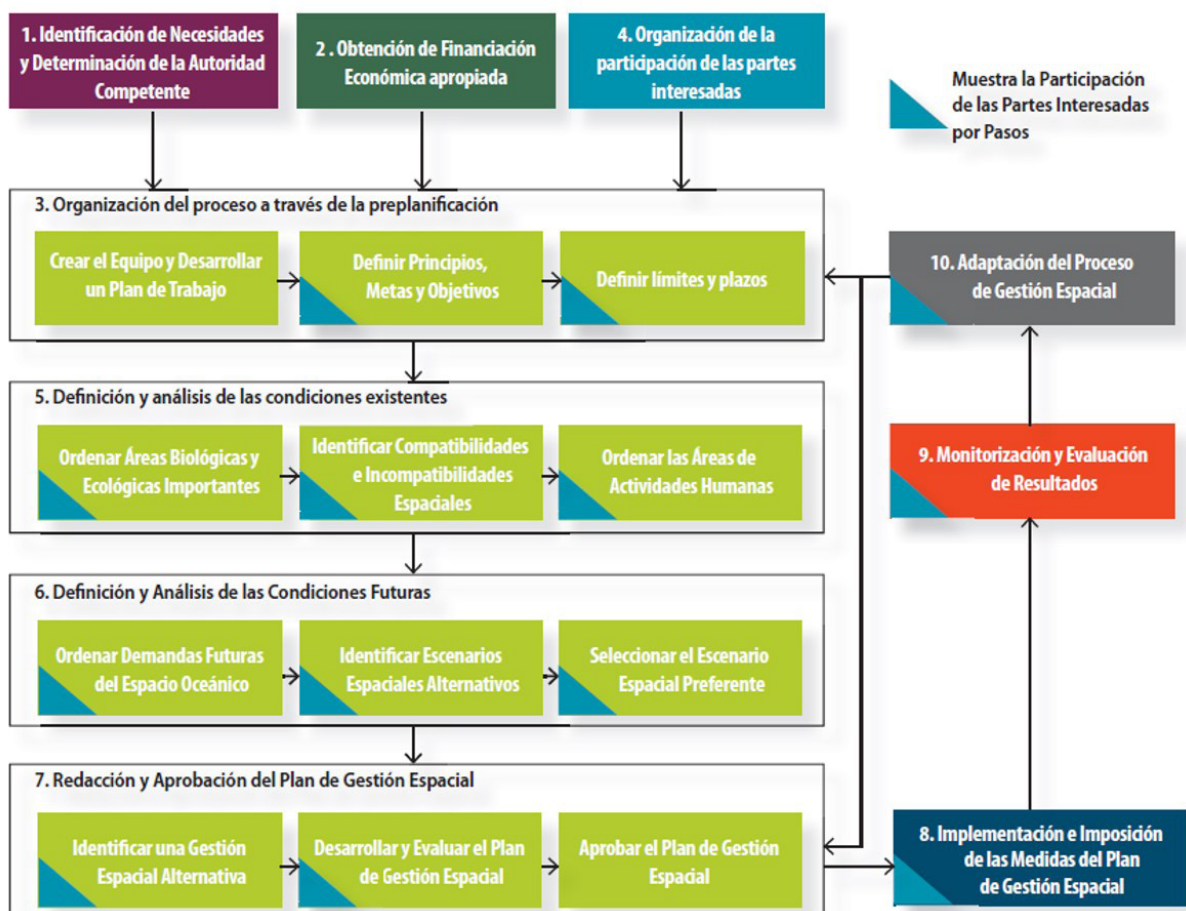


Figura 1. Proceso de PEM paso a paso propuesto por la COI-UNESCO (2009).
Figure 1. Step-by-step MSP process proposed by IOC-UNESCO (2009).

En 2005, solo existían en el mundo cinco planes de PEM en preparación que no llegaban a cubrir el 0,3% de las aguas jurisdiccionales del mundo y se encontraban principalmente en Australia, dos planes estatales en Estados Unidos y en Europa (Bélgica, Reino Unido y Alemania). En 2017, tras el impulso liderado por la Unión Europea con la aprobación de la Directiva Marco de PEM (Comisión Europea, 2014), el número de países que contaban con procesos de planificación en diferentes etapas de implementación creció exponencialmente hasta sesenta y cinco, con más de noventa planes a diferentes escalas que llegaban a cubrir el 10% de las aguas jurisdiccionales a nivel mundial (COI-UNESCO y DG MARE, 2017).

El MSProadmap

La COI-UNESCO, como otros organismos de las Naciones Unidas (*e.g.* FAO y PNUMA), ha adoptado una importante experiencia en materia de PEM en la última década. A fin de acelerar la PEM en todo el mundo, la búsqueda de alianzas estratégicas a nivel regional y mundial, ha sido una prioridad institucional con el fin de aunar esfuerzos para proteger el océano. Estas alianzas han promovido en particular, la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos, en aplicación del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 14 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible.

La Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea (DG MARE) y la COI-UNESCO se comprometieron en 2017, con el apoyo de sus Estados miembros, a desarrollar la PEM a nivel mundial de manera amplia, coherente y holística para esbozar una visión conjunta del papel que la misma tendrá en la implementación de la Agenda 2030 a través de una hoja de ruta.

Ambas instituciones coinciden en la visión integral de todos los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a través de la promoción de la PEM a nivel mundial. La hoja de ruta conjunta define las esferas prioritarias y los objetivos estratégicos para la cooperación mutua. Contribuirá a esbozar una visión y un papel para la ordenación del espacio marítimo en la aplicación del Programa 2030.

La Hoja de Ruta conjunta para acelerar los procesos de PEM a nivel mundial se aprobó como resultado de la 2ª Conferencia Internacional de PEM celebrada en París en marzo de 2017, con cinco áreas prioritarias y objetivos estratégicos respectivos para la cooperación mutua (COI-UNESCO y DG MARE, 2017):

- **PEM a nivel transfronterizo:** en convergencia con los esfuerzos de la comunidad internacional para promover la elaboración de planes de acción estratégicos a escala transfronteriza. Todo con el objeto de lograr el uso sostenible a largo plazo de los recursos oceánicos, a través de la elaboración de una guía de PEM transfronteriza y la implementación de casos pilotos a nivel regional.
- **Hacia una economía azul sostenible:** como forma de acelerar el codesarrollo y la innovación que aporte coherencia al contexto de la planificación, tanto en la integración de las políticas públicas en general, como para la mejora del estado ambiental. Para ello, las estrategias de economía azul se utilizan como base para un desarrollo que permita crecimiento económico y diversifique las oportunidades para la población, mejorando la salud del océano y respetando los principios de equidad e inclusión social.
- **Impulsando enfoques ecosistémicos de la PEM:** para asegurar que la presión colectiva de las actividades marítimas se mantenga dentro de niveles compatibles de un buen estado ambiental. Mediante la resolución de conflictos y la

regulación de las actividades marítimas, la PEM puede contribuir de manera significativa al logro de un buen estado ecológico.

- **Desarrollo de capacidades:** a través del fomento de las capacidades técnicas e institucionales a nivel mundial, documentando las prácticas internacionales de la PEM y sintetizando las lecciones aprendidas y la orientación técnica sobre diversos aspectos del diseño y la aplicación de la PEM en apoyo a los futuros encargados de la planificación.
- **Reforzando el entendimiento mutuo y la comunicación de la PEM:** con la creación de un foro internacional de PEM para facultar a una nueva generación de planificadores, representantes sectoriales, empresas y sociedad civil para la búsqueda conjunta de soluciones y el compromiso de adoptar medidas intersectoriales para la ejecución efectiva de los principios básicos de la PEM.

La hoja de ruta conjunta fija un objetivo institucional, como compromiso voluntario de la COI-UNESCO y DG MARE presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Océano en 2017: tener para 2030 un 30% de las aguas jurisdiccionales del mundo cubiertas con planes espaciales marinos aprobados por entidades de gobierno y en apoyo al desarrollo de estrategias de economía azul sostenibles en línea con la Agenda 2030 y el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible coordinada por la COI.

En el proceso de implementación de la hoja de ruta para la PEM y la Iniciativa MSPglobal, la COI-UNESCO y la DG MARE, en colaboración con sus Estados miembros iberoamericanos, han llevado a cabo actividades nacionales en apoyo al desarrollo de planes espaciales marinos y estrategias de economía azul.

De los 19 países costeros iberoamericanos (figura 2), siete de ellos son beneficiarios directos de la ini-

ciativa MSPglobal para los cuales se ofrece un acompañamiento en el desarrollo de sus políticas marítimas en implementación, se trata de Chile, Colombia, Ecuador, España, Panamá, Perú y Portugal. El resto de países de Iberoamérica, también son beneficiarios de actividades de capacitación e intercambios regionales de buenas prácticas en apoyo a sus respectivos procesos de política nacionales, y sus compromisos a nivel regional e internacional (tabla 1).

En este contexto, la COI-UNESCO y la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), con la colaboración de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), definieron una estrategia común para aunar esfuerzos en la promoción de la hoja de ruta para la PEM a través del intercambio de buenas prácticas en Iberoamérica, siendo este número especial de la Revista Costas sobre PEM, un hito de esta fructífera colaboración en apoyo al Decenio del Océano.

La Iniciativa MSPglobal

El objetivo de la Iniciativa MSPglobal es desarrollar nuevas directrices internacionales sobre planificación espacial marina para apoyar la economía y el crecimiento azul sostenibles a través de la mejora de la cooperación transfronteriza donde ya existe, así como a través del desarrollo de capacidades en lo relativo a los procesos de PEM donde no se haya puesto en marcha aún. La iniciativa tiene el apoyo financiero del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) de la Unión Europea.

Las acciones de la Iniciativa MSPglobal están organizadas en 4 paquetes de trabajo: PT1 Guías internacionales sobre la PEM, incluyendo la PEM transfronteriza; PT 2 y 3 Proyectos piloto; y PT4 Participación, comunicación y difusión (figura 3).

Desde la publicación de la primera guía de la PEM por parte de la COI-UNESCO en 2009, el número de iniciativas gubernamentales relacionadas con la PEM sigue creciendo, lo que aporta nuevas experien-

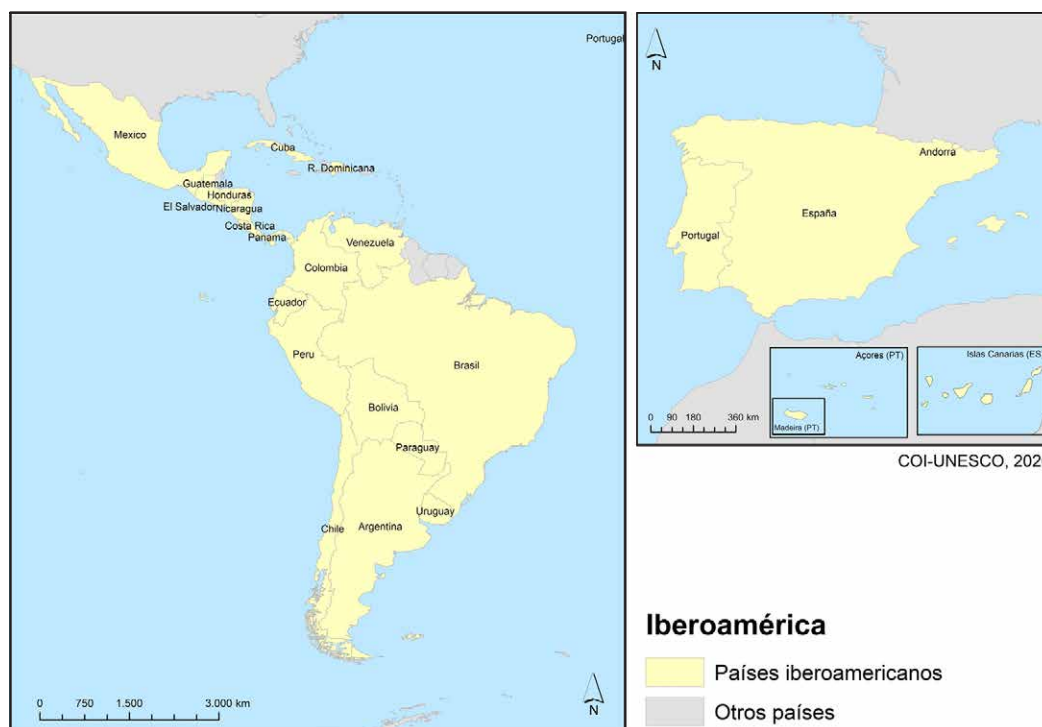


Figura 2. Países iberoamericanos.
Figure 2. Ibero-American countries.

cias, desafíos y lecciones aprendidas a las discusiones sobre cómo desarrollar los planes. Las iniciativas transfronterizas de PEM en curso, especialmente la cooperación entre los organismos nacionales responsables para aportar coherencia a la planificación en este ámbito, también han contribuido a promover el conocimiento, la experiencia y el intercambio de datos e información entre los países vecinos.

Sobre la base de estas experiencias y ante la necesidad de documentar estas prácticas para su promoción, la COI-UNESCO y la DG MARE acordaron desarrollar nuevas guías para facilitar la implementación de la PEM en el ámbito internacional. Para lograr este objetivo, se seleccionaron candidatos para integrar el grupo internacional de expertos, que cuenta entre sus ocho integrantes, con 3 expertos ibe-

roamericanos. Este grupo de experto se complementa con apoyo temático de otros expertos representando a todas las regiones del mundo.

El grado de implementación de la PEM no es uniforme a nivel mundial y tampoco lo es el nivel de capacidades institucionales, técnicas y humanas. Con el fin de acelerar la implementación de la PEM en todo el mundo, existe una alta demanda de desarrollo de capacidades y la necesidad de difundir las lecciones aprendidas que tengan en cuenta los contextos regionales y socioculturales. Con miras a desarrollar las capacidades técnicas e institucionales de las naciones de todo el mundo, la Iniciativa MSPglobal viene liderando actividades de capacitación presenciales y en línea: reuniones de expertos, reuniones de partes interesadas, talleres institucionales, cursos de forma-

Tabla 1. Actividades de capacitación con el apoyo de la COI-UNESCO en los países iberoamericanos en el contexto de la Iniciativa MSPglobal y la hoja de ruta para la PEM.

Table 1. Training activities supported by IOC-UNESCO in Ibero-American countries in the context of the MSPglobal Initiative and the MSProadmap.

Países	Actividades
Argentina	Taller de desarrollo de capacidades en planificación espacial marina organizado por la FAO y apoyado por la COI-UNESCO (abril de 2019).
Brasil	Curso de capacitación transfronterizo entre Brasil y Uruguay sobre planificación espacial marina y economía azul (diciembre de 2019).
Colombia	Curso de capacitación MSPglobal planificación espacial marina en el ámbito de la economía azul sostenible (octubre de 2019).
Costa Rica	Costa Rica en el umbral de la planificación espacial marina y la economía azul sostenible (noviembre de 2020)
Cuba	Actividades de capacitación en planificación espacial marina y economía azul sostenible previstas en 2021 en el ámbito de la estrategia institucional de la COI en Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y la hoja de ruta para la PEM
República Dominicana	Actividades de capacitación en planificación espacial marina y economía azul sostenible previstas en 2021 en el ámbito de la estrategia institucional de la COI en PEID y la hoja de ruta para la PEM.
Ecuador	Curso de capacitación conjunta entre MSPglobal y SPINCAM sobre planificación espacial marina transfronteriza y economía azul sostenible (octubre de 2019).
El Salvador	Formación para el desarrollo de capacidades institucionales sobre planificación espacial marina y economía azul en El Salvador (octubre de 2020).
España	Curso de capacitación MSPglobal sobre ordenación del espacio marítimo y economía azul sostenible (octubre de 2019).
Guatemala	Estado actual y perspectivas de la planificación espacial marina y economía azul sostenible en Guatemala (octubre de 2020).
México	Planeación espacial marina en México: Antecedentes, procesos y perspectivas futuras (octubre de 2020). Hacia la economía azul sustentable en México: Perspectivas y retos (octubre de 2020).
Panamá	Curso de capacitación MSPglobal y SPINCAM planificación espacial marina en el ámbito de la economía azul sostenible (septiembre de 2019). Fortalecimiento de capacidades sobre planificación espacial marina y economía azul sostenible (octubre de 2020)
Perú	Curso de capacitación conjunta entre MSPglobal y SPINCAM sobre planificación espacial marina y economía azul sostenible (junio de 2019). Taller Nacional MSPglobal planificación espacial marina y economía azul sostenible (febrero de 2020)
Portugal	Actividades de capacitación en planificación espacial marina y economía azul sostenible previstas en 2021 en colaboración con las autoridades nacionales en el ámbito de MSPglobal.
Uruguay	Curso de capacitación transfronterizo entre Uruguay y Brasil sobre planificación espacial marina y economía azul (diciembre de 2019).

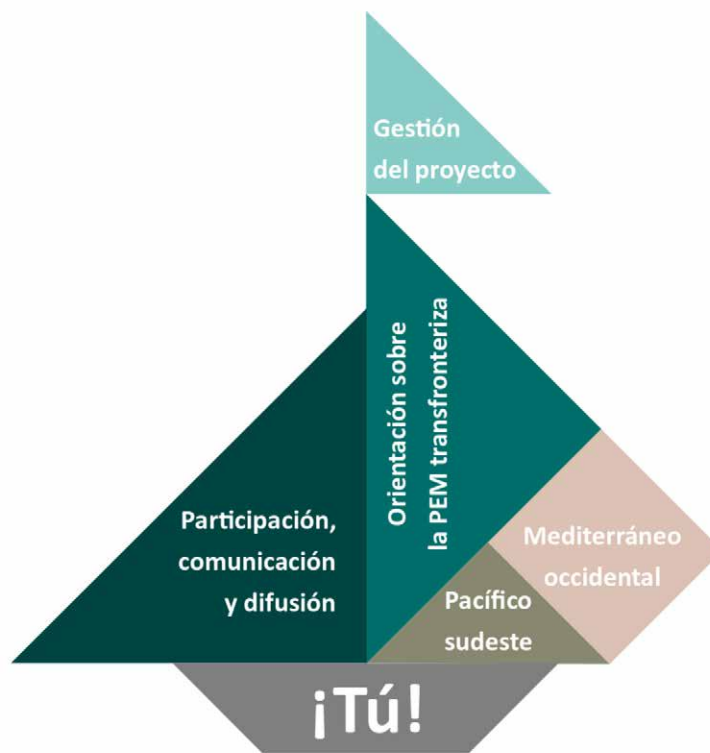


Figura 3. Esquema que representa los paquetes de trabajo de la Iniciativa MSPglobal.
Figure 3. Scheme representing the work packages of the MSPglobal Initiative.

ción y conferencias. Además, para promover la interacción entre los diferentes actores interesados en la PEM, la iniciativa MSPglobal ha desarrollado herramientas y materiales de comunicación en diferentes idiomas¹ (por ejemplo, español, portugués, inglés, francés, árabe, ruso, chino).

La Iniciativa MSPglobal desarrolla en dos proyectos piloto acciones prioritarias del MSProadmap, destinados a establecer marcos de gestión transfronteriza a nivel regional. El objetivo específico de los mismos es mejorar la planificación de los usos humanos en el mar promoviendo el establecimiento de planes espaciales marinos y creando un entorno

propicio para la cooperación transnacional mediante el desarrollo de directrices internacionales para la PEM, aprovechando para ello acciones concretas en el Mediterráneo occidental (Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, Túnez) y en el Pacífico sudeste (Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú).

Estas áreas piloto se han diseñado para aumentar la concienciación entre los responsables de la toma de decisiones y los representantes políticos sobre la importancia de la PEM en el contexto de la economía azul a fin de fomentar el diálogo y la cooperación sobre la PEM transfronteriza, hacia un crecien-

¹ <http://www.mspglobal2030.org/es/recursos/documentos-msp-global/>

to azul sostenible. Siempre que sea posible con los mecanismos existentes, MSPglobal pretende iniciar un diálogo de coordinación institucional entre las diversas autoridades a nivel regional, nacional y local, basándose en mecanismos y políticas existentes, así como teniendo en cuenta, los resultados de iniciativas previas, que permita a los países beneficiarios desarrollar una fase de planificación previa que aporte coherencia en el ámbito transfronterizo. Las áreas piloto también explorarán los vínculos entre la PEM y la gestión integrada de zonas costeras (GIZC) y contribuirán a una mejor comprensión de las similitudes y diferencias entre los dos conceptos, así como a las interacciones entre la tierra y el mar.

En este sentido, la COI-UNESCO viene trabajando desde 2009 en el Pacífico sudeste y desde 2017 en el Mediterráneo occidental, con socios regionales y con las instituciones nacionales que ostentan el Punto Focal Nacional en aquellos países beneficiarios que han apoyado la iniciativa y que permite una coordinación institucional en apoyo a los procesos de políticas existentes en cada uno de los países (tabla 2).

El trabajo de MSPglobal a nivel nacional se desarrolla bajo la coordinación de cada Punto Focal Nacional y éste es apoyado por un grupo de trabajo integrado por 8 o 10 expertos nacionales que representan a diferentes instituciones involucradas en los procesos de planificación del medio marino.

Tabla 2. Puntos Focales Nacionales de los casos pilotos de la Iniciativa MSPglobal.
Table 2. National Focal Points of the MSPglobal Initiative pilot cases.

Pacífico Sudeste	
País	Punto Focal Nacional
Colombia	Dirección General Marítima
Ecuador	Dirección General de Intereses Marítimos
Panamá	Ministerio de Ambiente
Perú	Dirección de Hidrografía y Navegación
Mediterráneo Occidental	
Argelia	Ministerio a cargo de la Pesca y la Acuicultura
España	Instituto Español de Oceanografía
Francia	Ministerio del Mar y Secretaría General del Mar
Italia	Consejo Nacional de Investigación – Instituto de Ciencias Marinas
Libia	Autoridad General para el Mar del Estado de Libia
Malta	Agencia Malta Marittima
Marruecos	Ministerio a cargo de la Pesca Marítima
Mauritania	Ministerio de Pesca y Economía Marítima
Portugal	Ministerio del Mar
Túnez	Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar

El foro internacional de planificación espacial marina

Una de las acciones prioritarias que recoge la hoja de ruta para la PEM es establecer un foro internacional (MSPforum²) para el debate y el intercambio de prácticas y desafíos relacionados con las temáticas de la PEM, permitiendo usar ejemplos y directrices concretas sobre cómo aplicar determinados pasos de la PEM en diferentes países del mundo.

Entre los grupos de actores beneficiarios se encuentran los encargados de formular políticas y los profesionales involucrados en la PEM, autoridades locales y regionales, representantes de los sectores marítimos y de la academia, así como ONG u otros interesados.

Hasta el momento, el foro se ha organizado en cuatro regiones marinas diferentes: I) en mayo de 2018 en Bruselas (Bélgica); II) en marzo de 2019 en la Isla Reunión (Francia); III) en mayo de 2019 en Vigo (España), y IV) en noviembre 2019 en Riga (Letonia). Participaron en estas actividades más de 600 profesionales interesados en la PEM, siendo muchos de ellos representantes de países iberoamericanos. La DG MARE y la COI-UNESCO esperan poder organizar un foro internacional al año a partir de 2021, tan pronto como las condiciones sanitarias lo permitan.

Temáticas principales de los MSPforums.

Main topics of the MSPforums.

1. Integración intersectorial en la PEM
2. Aspectos sectoriales específicos
3. PEM para el Crecimiento Azul / Evaluación de Usos Futuros
4. Indicadores y medidas para la PEM
5. Teniendo en cuenta la interfaz tierra-mar en la PEM
6. Aplicando el enfoque basado en el ecosistema
7. Cooperación transfronteriza
8. Participación de las partes interesadas
9. Datos para la PEM

Por lo que respecta a los formatos de los foros, en las ediciones organizadas en La Reunión y en Vigo, los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con actores locales de diferentes sectores marítimos. Estos diálogos con los actores han demostrado ser un método muy eficaz para promover la PEM y la economía azul entre quienes no conocen los conceptos, al mismo tiempo que los participantes del foro tuvieron la oportunidad de conocer de cerca las especificidades de los sectores marítimos, que son conocimientos esenciales para quienes se dedican a la planificación y gestión del medio marino y costero (COI-UNESCO y DG MARE 2019a,b).

3. Hacia una planificación espacial marina en el ámbito transfronterizo

Contexto transfronterizo

A pesar de que la planificación del espacio marino sea generalmente competencia de las autoridades gubernamentales nacionales, cada vez más se ha reconocido que la PEM debe tener en cuenta consideraciones transfronterizas, es decir, que las autoridades de los

países vecinos coordinen aspectos de sus planes en relación con asuntos que tienen implicaciones transfronterizas (Jay *et al.*, 2016). Las diferentes jurisdicciones marítimas no imponen una valla al océano, y precisa de una planificación con un enfoque basado en ecosistemas a la hora de establecer mecanismos

² <http://www.mspglobal2030.org/es/msp-forum/>

de coordinación para implementar planes espaciales marinos nacionales en apoyo a los objetivos de las estrategias de mares regionales existentes.

Un paso clave de la PEM transfronteriza es la identificación de ecosistemas y recursos compartidos entre estados transfronterizos (como por ejemplo, recursos pesqueros compartidos que son objetivos de ambas flotas pesqueras nacionales o reservas de hidrocarburos transfronterizas explotadas por ambos países), así como los posibles impactos transfronterizos de las actividades costeras y marítimas (como por ejemplo, contaminación potencial de aguas residuales o de actividades de petróleo y gas) (Jay y Gee, 2014). De hecho, hay dos situaciones transfronterizas: binacional y multinacional (GEF LME:LEARN, 2018).

Para ejemplificar estos dos tipos de PEM transfronteriza, la COI-UNESCO y la DG MARE eligieron el golfo de Guayaquil en el Pacífico sudeste y el Mediterráneo occidental, como ejercicios cartográficos transfronterizos a nivel binacional y multinacional respectivamente.

Ambos ejercicios complementan los objetivos generales de los casos pilotos regionales y las sinergias existentes. El piloto del Mediterráneo occidental apoya la implementación del objetivo 3 de la iniciativa institucional para la región, basada en la Declaración ministerial de la Unión para el Mediterráneo sobre la economía azul, que insta a los países del Mediterráneo occidental a desarrollar una estrategia marítima y crear un área de intercambio de conocimiento entre los países europeos y africanos ribereños del Mediterráneo. Asimismo, el piloto en el Pacífico sudeste da continuidad a las iniciativas lideradas por la COI-UNESCO y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) en la región, como el proyecto SPINCAM cofinanciado por el Gobierno flamenco del Reino de Bélgica, en apoyo a los procesos de información y desarrollo de políticas de gestión y planificación costera y marina.

Los dos proyectos piloto benefician a países iberoamericanos: 5 países en el Pacífico sudeste; y 2 países en el Mediterráneo occidental. La ejecución de ambos pilotos al mismo tiempo apoya la implementación por parte de los países involucrados de las metas 14.2 (gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros), 14.5 (conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas) y 14.7 (aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marino). Asimismo, presentan una oportunidad para la transferencia de conocimiento bidireccional entre estos países iberoamericanos, generando experiencias y lecciones aprendidas que también se pueden compartir con los países vecinos.

El caso piloto del Pacífico sudeste

Características generales del Pacífico sudeste

La región del Pacífico sudeste se extiende a lo largo de 14.000 km de la costa occidental de Sudamérica y sur occidental de Centroamérica (COI-UNESCO y CPPS, 2016). Abarca las aguas jurisdiccionales de cinco países: Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile (de norte a sur), los cuales son signatarios del Convenio para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico sudeste (Convenio de Lima, de 1981), cuya Secretaría Ejecutiva es la CPPS. La región representa un mar regional del Programa de Mares Regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Por su extensión, el Pacífico sudeste contiene una diversidad de ecosistemas marinos incluyendo tropicales, templados y subpolares, también alberga los grandes ecosistemas marinos del Pacífico Centroamericano y la Corriente de Humboldt.

El Pacífico sudeste es muy rico en términos de productividad marina potenciada por la fría Corriente de Humboldt que recorre las costas de Sudamérica

desde 40°S hasta el límite de Ecuador y Perú (3°S). Los países de la región tienen similares problemáticas ambientales, entre ellos la contaminación por fuentes terrestres y la sobrepesca. Debido a la alta sismicidad, los países de la región son vulnerables a terremotos y tsunamis, así como a los impactos producidos por El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) (COI-UNESCO y CPPS, 2016).

La región muestra importantes progresos en materia de gestión costera, aunque con diferente nivel de avance. Por otra parte, los procesos de PEM son aún incipientes, con ejercicios puntuales principalmente en el marco de proyectos, aunque los países están avanzando en términos de políticas marítimas/oceánicas nacionales (tabla 3).

Aunque la región tiene una amplia historia de cooperación regional en materias marinas y marítimas, existen pocos antecedentes de gestión multisectorial transfronteriza de ecosistemas y recursos compartidos. Así, el caso piloto de la Iniciativa MSPglobal ofrece la posibilidad de potenciar las capacidades de los países sobre PEM, a través del fortalecimiento de la cooperación transfronteriza.

Desarrollo cartográfico de las condiciones existentes y futuras en el golfo de Guayaquil

La gestión transfronteriza de ecosistemas compartidos es un gran desafío para los países que tradicionalmente han gestionado sus recursos de manera individual y sectorial. El área piloto del golfo de Guayaquil, como área marina compartida entre Ecuador y Perú, se presenta como el espacio idóneo de trabajo transfronterizo donde se desarrolla una gran cantidad de actividades costeras y marinas entre ambos países, que se enmarcan en los mecanismos de coordinación binacional existentes.

El golfo de Guayaquil es el estuario más grande en la costa occidental de Sudamérica con un área aproximadamente de 17.000 km², desde la punta de la península de Santa Elena en Ecuador por el norte hasta cabo Blanco en Perú. En términos ecológicos el golfo se divide en un estuario interior -que se caracteriza por la presencia de manglares, baja salinidad, islas y canales- y uno exterior, que es una zona de alta productividad, con playas arenosas y que está más influenciada por agua marina.

Tabla 3. Políticas marítimas y planes espaciales marinos en vigor de países del Pacífico sudeste.
Table 3. Maritime policies and marine spatial plans under execution in countries of the Southeast Pacific.

País	Política Marítima/Oceánica Nacional	Plan Espacial Marino Nacional
Colombia	Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (CCO 2017). CONPES 3990. Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030 (CONPES 2020).	N/A
Ecuador	Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras (CIM 2014).	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero 2017-2030 (SENPLADES 2017). Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos 2015-2020 (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos 2016).
Panamá	Política Nacional de Océanos (<i>en desarrollo</i>).	N/A
Perú	Política Nacional Marítima 2019-2030 (COMAEM 2019).	N/A

Además de la importancia en términos socio-económicos para la seguridad alimentaria de las poblaciones locales, el empleo y generación de divisas por la exportación de productos marinos y de acuicultura, la zona fronteriza de Ecuador y Perú es considerada una zona prioritaria de desarrollo para ambos países a raíz de la firma de los acuerdos de paz en 1998 (Plan Binacional, 2020). En 2012, estos países presentaron a Naciones Unidas la “Declaración Conjunta sobre el reconocimiento internacional del golfo de Guayaquil como Bahía Histórica”, basada en criterios históricos, legales, cartográficos y geomorfológicos. Si bien la bahía histórica incluye solo las aguas interiores de Ecuador y Perú, el área piloto de MSPglobal extiende hasta el meridiano 82° oeste (área marina de aproxi-

madamente 39.000 km²) e incluye también la zona costera definida por cada país (figura 4).

La población estimada de las unidades administrativas costeras de Ecuador (provincias de Santa Elena, Guayas y El Oro) y Perú (regiones de Tumbes y Piura) en el área piloto para 2020 es de 7,8 millones de personas (INEC, 2010; INEI, 2017), las cuales junto con el aumento de población flotante en la temporada de verano suponen una presión adicional sobre el ecosistema (COI-UNESCO y CPPS, 2016). Adicionalmente, las cuencas hidrográficas que alimentan el golfo de Guayaquil son extensas y provienen de los Andes y llegan al mar atravesando campos agrícolas y zonas mineras que llevan contaminantes (Navarrete-Forero *et al.*, 2019), poniendo en riesgo los ser-

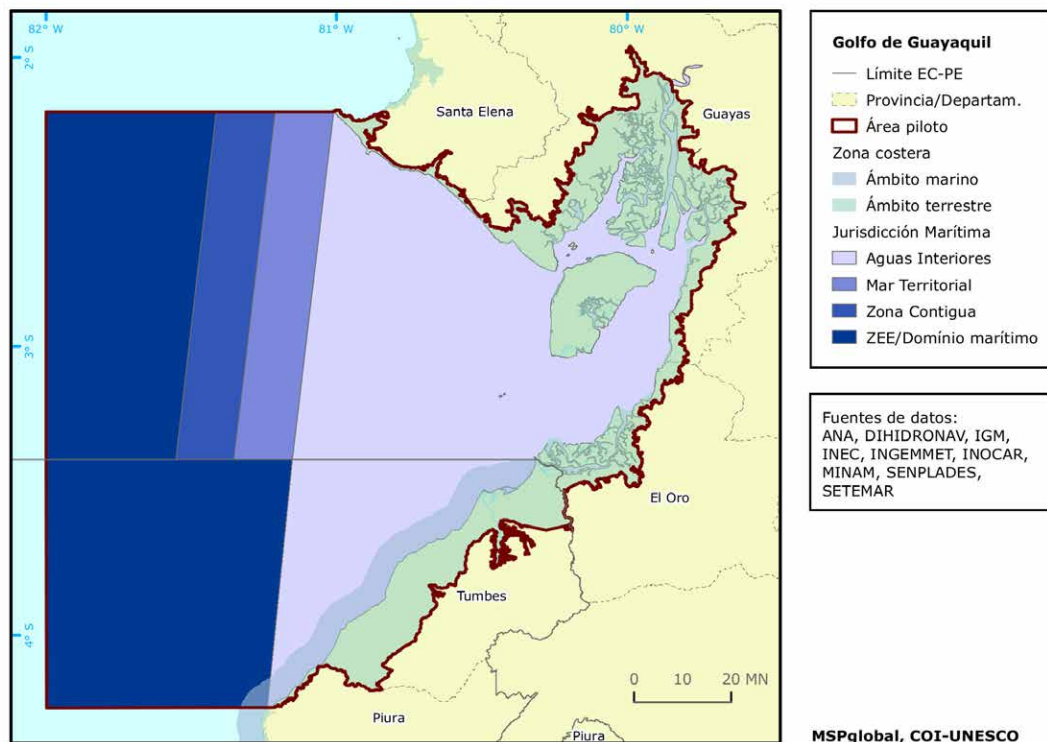


Figura 4. El área del proyecto piloto en el golfo de Guayaquil.
Figure 4. The pilot project area in the Gulf of Guayaquil.

vicios proporcionados por los ecosistemas claves del golfo de Guayaquil, como la protección costera y las zonas de cría de especies de pescado proporcionadas por manglares y corales.

Actividades del piloto

Las actividades para los cuatro países beneficiarios tienen un foco central en capacitación, mientras que actividades nacionales y binacionales adicionales están siendo organizadas específicamente para el ejercicio de mapeo en el golfo de Guayaquil.

La identificación y el involucramiento de representantes de los diferentes sectores marítimos, incluso del medio ambiente, es una etapa crítica del proceso de PEM, que necesita ser lo más participativo posible, e incluir tanto a sectores productivos, autoridades seccionales, representantes de la academia e institutos de investigación, así como a ONG y gremios de diferente índole con interés en la zona (Quesada-Silva *et al.*, 2019). Con el apoyo de estos actores, a través de los puntos focales nacionales, ha sido posible compilar la información biofísica, socioeconómica, actividades productivas y otra relevante del golfo de Guayaquil, para hacer un análisis de las condiciones actuales existentes, incluyendo un análisis de compatibilidad espacial de las actividades que se realizan en aguas jurisdiccionales de cada país (COI-UNESCO, 2021a).

En talleres nacionales presenciales y virtuales fueron evaluadas las actividades en función de la actual y futura demanda de espacio costero y marino, considerando las presiones actuales y las oportunidades futuras. Los resultados de estas actividades ayudarán a crear tres escenarios espaciales para representar diferentes visiones de desarrollo para el golfo de Guayaquil: escenario tendencial, escenario conservacionista y escenario integrado (COI-UNESCO, 2021b).

El caso piloto del Mediterráneo occidental

Características generales del Mediterráneo occidental

El área piloto del Mediterráneo occidental incluye siete países: Argelia, Francia, Italia, Malta, Marruecos, España y Túnez, y se extiende hacia el este desde el límite de las aguas jurisdiccionales de Italia, Malta y Túnez hasta el estrecho de Gibraltar en el oeste (figura 5).

Los límites del estudio de caso se definieron teniendo en cuenta el carácter regional de la iniciativa. Aunque hay siete países diferentes involucrados en el proyecto piloto, el área marina se considera como un todo para facilitar el enfoque regional, incluyendo igualmente a Libia, Mauritania y Portugal por su posición de vecindad con los países involucrados en esta área piloto.

El límite occidental se definió considerando las áreas administrativas establecidas por España en el marco de su transposición de la Directiva Marco de Estrategia Marina (DMEM). El límite del estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán (Ley 41/2010, de 29 de diciembre de protección del medio marino) en su vertiente occidental se proyectaba cruzando el estrecho hasta la costa de Marruecos. Por otro lado, su límite oriental se trazó siguiendo las zonas económicas exclusivas (ZEE) aproximadas de Italia, Malta y Túnez. Sobre la frontera interior, se consideró la complejidad a la hora de determinar hasta dónde llega el análisis de la planificación espacial marina hacia el interior, dependiendo principalmente del contexto, la escala y los resultados deseados establecidos por cada autoridad competente en cada país (COI-UNESCO, 2021c).



Figura 5. El área del proyecto piloto en el Mediterráneo occidental.

Figure 5. The pilot project area in the western Mediterranean.

Cartografía de identificación de condiciones existentes y futuras

La cuenca marina abarca diversos ecosistemas costeros y marinos que sustentan la biodiversidad y brindan numerosos bienes y servicios a las comunidades costeras que lo integran, incluyendo llanuras costeras, humedales, lagunas de agua salobre, estuarios o áreas de transición, praderas de pastos marinos, comunidades coralinas y lechos de mar, sistemas frontales y afloramientos, montes submarinos y sistemas pelágicos (Plan Bleu, 2014). La cuenca del Mediterráneo occidental presenta una alta tasa de endemismo, albergando el 87% de las formas de vida conocidas en el Mar Mediterráneo (UNEP / MAP - CP / RAC, 2013).

El Mediterráneo occidental tiene importantes activos en términos de economía azul, reflejados, por ejemplo, en el dinamismo de los sectores del transporte marítimo o del turismo, el desarrollo de las

energías renovables, o bien en la exploración de nuevos recursos naturales, aprovechamiento de los recursos bióticos, o bien en la riqueza de su diversidad biológica. Sin embargo, sigue afectado por importantes disparidades económicas y altas tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes (UpM, 2019).

El Mediterráneo occidental también está sujeto a numerosas y crecientes presiones (por ejemplo, fuerte urbanización, crecimiento demográfico, erosión costera, contaminación, sobreexplotación de los recursos pesqueros), agravadas por los efectos del cambio climático y la competencia internacional (Iglesias-Campos *et al.*, 2015b). El equilibrio entre las oportunidades para la economía azul y la sostenibilidad de la implementación de estrategias compartidas en el Mediterráneo occidental requiere un esfuerzo fuerte, transnacional e interdisciplinario basado en el lugar hacia un proceso de transferencia de conocimiento basado en la ciencia.

La planificación de los recursos marinos y la gestión de los usos hacia un desarrollo sostenible en el Mediterráneo es fundamental para abordar los desafíos medioambientales, sociales y económicos de la región. Para permitir una implementación efectiva, los países del Mediterráneo han adoptado políticas e instrumentos y medidas reguladoras a nivel nacional y regional.

Existen varias políticas supranacionales e instrumentos legislativos que establecen un marco para una gestión costera integrada y apoyan la implementación de la PEM en el Mediterráneo occidental. Algunas estructuras de gobernanza se han reforzado durante las últimas cuatro décadas a nivel regional mediterráneo para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos regionales en el Mediterráneo.

El Plan de Acción para el Mediterráneo (MAP, por sus siglas en inglés) fue adoptado en 1975 junto con el Convenio de Barcelona como marco legal, con sus siete protocolos legales relacionados. La implementación del MAP se establece en el marco del Programa de Gestión de las Zonas Costeras (CAMP, por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo lograr una gestión integrada de las zonas costeras mediante la implementación de proyectos prácticos dentro de los países mediterráneos que forman parte del Convenio de Barcelona. El CAMP promueve también el Protocolo de Gestión Integrada de Zonas Costeras como instrumento legal de referencia para la implementación de la GIZC en el Mediterráneo (COI-UNESCO, 2021c). Hoy, el MAP reúne a 21 países mediterráneos y la Unión Europea, Partes del Convenio de Barcelona (UNEP / MAP, 2020).

En 1995, se adoptó el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Costeras del Mediterráneo (MAP-Fase II), revisando el Convenio de Barcelona y prestando especial atención a la conservación y gestión sostenible de las zonas costeras y centrándose en la integración del medio ambiente en el desarrollo social

y económico de la región (COI-UNESCO, 2021c).

Tanto los mandatos del Convenio de Barcelona como el Plan de Acción del Mediterráneo evolucionaron gradualmente hacia una planificación y gestión más integradas de los problemas ambientales del Mediterráneo, manteniéndose coherentes con los cambios en los compromisos internacionales hacia un desarrollo sostenible (Plan Bleu y AFD, 2016)

Por su parte, la Unión por el Mediterráneo (UpM) es una organización intergubernamental establecida en 2008 para mejorar la cooperación regional y el diálogo entre los 27 Estados miembros de la UE y los quince países del sur y este del Mediterráneo. Su objetivo es promover una cooperación regional entre los países para proteger el mar Mediterráneo y sus recursos naturales, al tiempo que apoya las asociaciones inspiradas en los principios de la economía circular “verde / azul” (UpM, 2020).

En 2013, la UpM firmó un Memorando de Entendimiento con el Convenio de Barcelona reconociendo la necesidad de un cambio hacia el desarrollo sostenible, pidiendo la promoción de una economía azul sostenible en el Mediterráneo y comprometiéndose con reformas políticas para acelerar el cambio hacia patrones sostenibles (Plan Bleu, 2016). En su primera Conferencia Ministerial sobre Economía Azul en noviembre de 2015, los Ministros de la UpM y los representantes de los países destacaron el potencial para un crecimiento sostenible en la región mediterránea y su voluntad de trabajar juntos en un propósito común. La declaración de la conferencia expresó el compromiso de fomentar herramientas e iniciativas como la PEM, la GIZC y la economía azul desde un enfoque ecosistémico para abarcar las interacciones tierra-mar o el desarrollo de una red bien gestionada.

Actividades del piloto

La Iniciativa WestMED se aprobó en 2017 con el objetivo de tender puentes entre el sur de Europa y

el norte de África y fortalecer las relaciones entre los países socios de la región del Mediterráneo occidental, dando seguimiento a la Declaración Ministerial Euromediterránea sobre economía azul respaldada por la Unión por el Mediterráneo de 2015. La Iniciativa se esfuerza por aprovechar los éxitos económicos y sociales existentes al tiempo que reconoce la importancia de la innovación y el desarrollo de nuevos conceptos de sostenibilidad en la subregión. Por ello los objetivos principales son tres, un espacio marítimo más seguro y protegido; una economía azul inteligente y resistente y la mejora de la gobernanza marítima a los que contribuye la Iniciativa MSPglobal.

Los socios de WestMED están comprometidos con los principios de buen gobierno y buscan explorar de manera más efectiva las oportunidades para el desarrollo de una economía azul que se ofrece en la región de manera sostenible. La iniciativa aspira a consolidar la colaboración y las relaciones fraternales entre los socios de WestMED en los próximos años en un esfuerzo por generar un crecimiento azul, oportunidades de empleo azul y un mejor nivel de vida para los habitantes del Mediterráneo, al tiempo que se garantiza la protección de los mares mediterráneos de los contaminantes y actividades humanas no reguladas.

Para el Mediterráneo occidental, el proyecto piloto busca fomentar la cooperación entre los Estados

miembros de la UE y los terceros países necesarios para el establecimiento de planes espaciales marinos coherentes dentro de la cuenca del Mediterráneo. Al promover la cooperación y el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la PEM a nivel nacional y transnacional, el piloto contribuirá a desarrollar las capacidades para la implementación de la PEM en la región de acuerdo con la Iniciativa para el desarrollo de la economía azul en el Mediterráneo occidental y su Marco de acción.

El plan de trabajo para este proyecto piloto combina capacitaciones, talleres técnicos, eventos de alto nivel en el contexto de la Asamblea COI-UNESCO y la Conferencia General de la UNESCO, la creación de grupos de trabajo dedicados y su participación directa, como representantes de este caso piloto propuesto, en los Foros Internacionales de PEM, así como en talleres de expertos organizados en el contexto del desarrollo de directrices para la PEM internacional (transfronteriza).

Datos e información ambientales y de los sectores marítimos fueron recopilados para hacer un análisis de las condiciones actuales existentes (COI-UNESCO, 2021c) y desarrollar tres escenarios espaciales diferentes para el Mediterráneo occidental al 2030: tendencial, conservacionista e integrado (COI-UNESCO, 2021d).

4. Próximos pasos

Los desafíos y oportunidades hacia una PEM transfronteriza en el contexto de la Iniciativa MSPglobal

El objetivo de las actividades de la Iniciativa MSPglobal en los dos casos pilotos es el de definir tres acuerdos transfronterizos con el apoyo institucional necesario para que puedan ser completamente desarrollados:

- Hoja de ruta para la PEM transfronteriza y la economía azul sostenible en el Pacífico sudeste
- Recomendaciones binacionales Ecuador-Perú para la PEM transfronteriza y la economía azul sostenible en el golfo de Guayaquil
- Hoja de ruta para la PEM transfronteriza y la economía azul sostenible en el Mediterráneo occidental

La tabla 4 representa un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) en relación a la potencialidad de lograr los acuerdos esperados en los casos pilotos de MSPglobal. Las fortalezas y debilidades son relacionadas a la implementación del proyecto, mientras las oportunidades y amenazas son factores externos que pueden afectar el proyecto.

Los desafíos y oportunidades hacia la PEM en el contexto de la Agenda 2030 y el Decenio de los Océanos

La PEM está intrínsecamente relacionada con el ODS 14, ya que un proceso de PEM integrado y con un enfoque ecosistémico puede contribuir al logro de los diecisiete objetivos de la Agenda 2030 de la ONU (figura 6).

El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030 está coordinado por la COI-UNESCO a cargo de la preparación participativa e implementación global del Plan de ejecución del Decenio de los Océanos. Durante el proceso de preparación, diez desafíos fue-

ron identificados (COI-UNESCO, 2020b). La tabla 5 presenta los desafíos que pueden ser superados a través de la PEM, la gestión costera y la economía azul.

Basado en estos desafíos, el Plan de ejecución del Decenio define 18 acciones agrupadas en tres objetivos centrales, los cuales también están conectados con estas políticas públicas dedicadas al ambiente marino-costero:

- Definir los conocimientos necesarios para el desarrollo sostenible, afianzando la capacidad de las ciencias oceánicas para generar datos e información sobre el océano;
- Crear capacidades y generar conocimiento y comprensión globales sobre el océano, incluidas las relaciones con el ser humano, así como las interacciones con la atmósfera y la criosfera y la interfaz entre la tierra y el mar;
- Aumentar el uso de los conocimientos y comprensión oceánicos, y desarrollar la capacidad necesaria para promover soluciones para el desarrollo sostenible.

Tabla 4. Análisis DAFO de la potencialidad de lograr los resultados deseados de la Iniciativa MSPglobal en los dos casos pilotos.

Table 4. SWOT analysis (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) of the potential to achieve the desired results of the MSPglobal Initiative in the two pilot cases.

Debilidades	Amenazas
Falta de voluntad de compartir datos por parte de algunas instituciones, comprometiendo la caracterización de las condiciones existentes y futuras en los casos pilotos. Falta de un mayor apoyo de algunos países beneficiarios para participar en los proyectos piloto	La pandemia global de la COVID-19. Inestabilidad política en algunos países beneficiarios.
Fortalezas	Oportunidades
El apoyo y trabajo conjunto con las instituciones gubernamentales encargadas de la PEM en sus respectivos países. La adopción de una Estrategia de Participación Pública estructurada en diferentes tipos de actividades y para diferentes tipos de partes interesadas. La rápida adaptación del proyecto en transformar actividades presenciales en actividades en línea debido a las restricciones sanitarias por la COVID-19	Resultados de proyectos anteriores (por ejemplo, SPINCAM y SIMWESTMED). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de 2021 a 2030 .

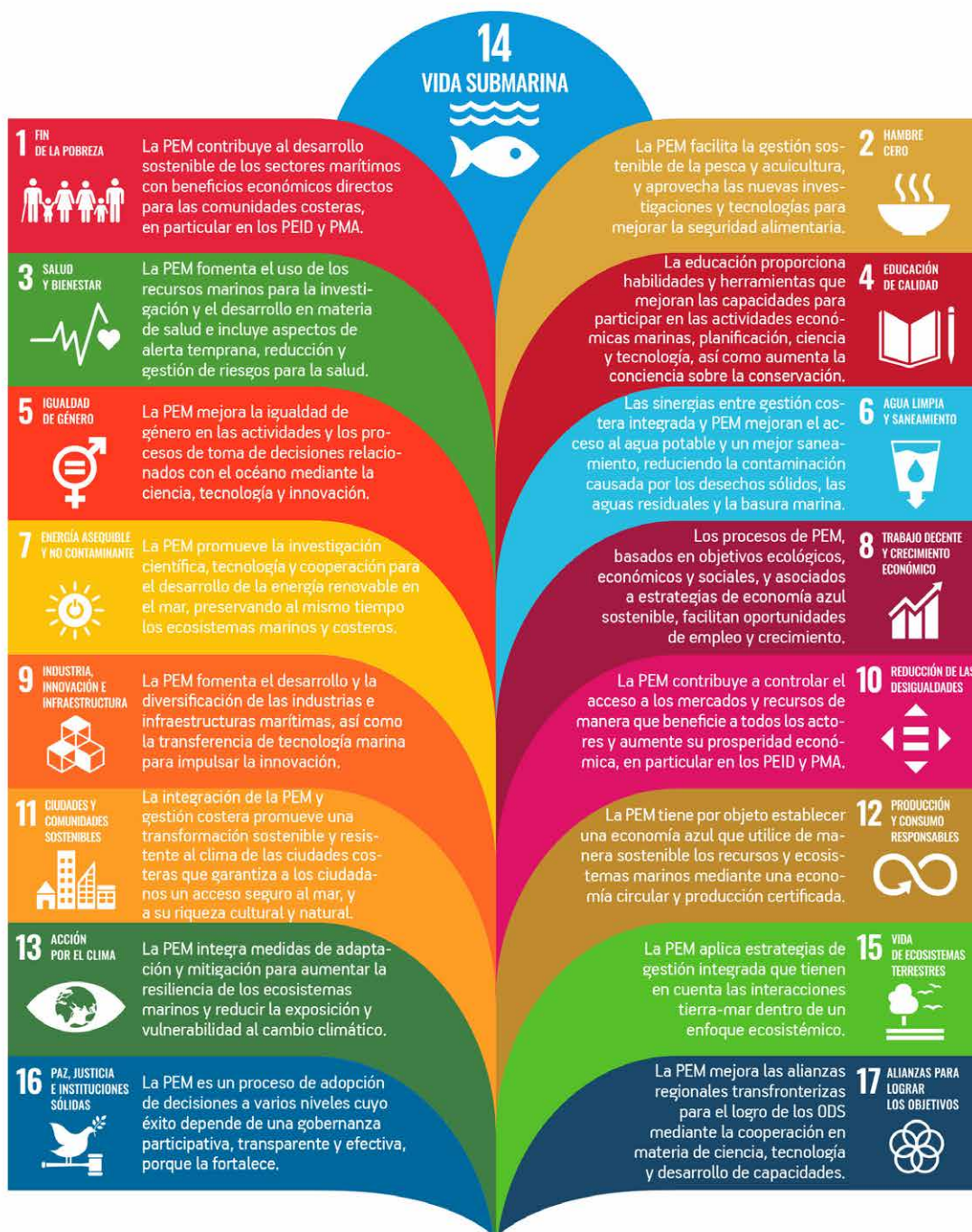


Figura 6. La relación entre la PEM y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU (COI-UNESCO, 2020a).
Figure 6. The relationship between MSP and the Sustainable Development Goals (SDGs) of the UN 2030 Agenda (COI-UNESCO, 2020a).

Tabla 5. Los desafíos del decenio de los océanos que la planificación espacial marina (PEM), la gestión integrada de las zonas costera (GIZC) y la economía azul (EA) pueden ayudar a superar.

Table 5. Challenges of the Ocean Decade that Marine Spatial Planning, Integrated Coastal Zone Management and Blue Economy can help to overcome.

Desafíos	PEM	GIZC	EA
1. Comprender y cartografiar las fuentes terrestres y marinas de contaminantes y sus efectos potenciales en la salud humana y los ecosistemas oceánicos, y formular soluciones para eliminarlas o mitigarlas	X	X	
2. Comprender los efectos de factores múltiples de perturbación que sufren los ecosistemas oceánicos, y formular soluciones para monitorear, proteger, gestionar y restaurar los ecosistemas y su diversidad biológica en unas condiciones ambientales, sociales y climáticas cambiantes.	X		X
3. Generar conocimientos, financiar la innovación y formular soluciones para optimizar el papel del océano en la alimentación sostenible de la población del mundo en unas condiciones ambientales, sociales y climáticas cambiantes.	X	X	X
4. Generar conocimientos, apoyar la innovación y formular soluciones para un desarrollo equitativo y sostenible de la economía oceánica en unas condiciones ambientales, sociales y climáticas cambiantes.	X	X	X
5. Mejorar el conocimiento del vínculo existente entre el océano y el clima y generar conocimiento y soluciones para mitigar, adaptarse y aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático en todos los lugares y a todas las escalas, y mejorar los servicios, en particular las predicciones para el océano, el clima y el tiempo.	X	X	
6. Mejorar los servicios de alerta temprana multirisgos para todos los peligros oceánicos y costeros geofísicos, ecológicos, biológicos, meteorológicos, climáticos y antropogénicos, y generalizar la preparación y la resiliencia de las comunidades.		X	
7. Garantizar un sistema de observación del océano sostenible en todas las cuencas oceánicas que proporcione datos e información accesibles, oportunos y de aplicación práctica para todos los usuarios.	X		
8. Mediante la colaboración de múltiples partes interesadas, desarrollar una representación digital global del océano, con un mapa dinámico del océano, que de acceso libre y abierto para explorar, descubrir y visualizar las condiciones oceánicas pasadas, actuales y futuras, de una forma que se adapte a las necesidades de los distintos interesados.	X		
9. Garantizar el desarrollo global de capacidades y el acceso equitativo a los datos, la información, los conocimientos y la tecnología en todos los aspectos de las ciencias oceánicas y para todas las partes interesadas.	X	X	
10. Garantizar la comprensión general de los múltiples valores y servicios del océano para el bienestar del ser humano, la cultura y el desarrollo sostenible, e identificar y superar los obstáculos al cambio de conducta necesario para que se dé un cambio profundo en la relación de la humanidad con el océano.	X	X	X

No pretenden los autores defender la PEM, la GIZC y la EA como procesos que solucionen todos los problemas, no obstante, es imprescindible resaltar el importante rol que estas tres políticas pueden

tener, aplicadas conjuntamente, en la búsqueda de soluciones efectivas, más sostenibles, equitativas y socialmente justas.

5. Referencias

- CCO. 2017. Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros. <http://www.cco.gov.co/cco/publicaciones/83-publicaciones/383-politica-nacional-del-oceano-y-los-espacios-costeros-pnoec.html>
- CIM. 2014. Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras. <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/seggen/2015/pol-oceanica-regional/Doc%207.Politicas%20Oceanicas%20y%20Costeras.pdf>
- COI-UNESCO. 2009. Planificación Espacial Marina (PEM): Una guía paso a paso hacia la gestión ecosistémica. Rachel Dahl (ed.). COI manuales y guías n.º 53. París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186559_spa?posInSet=1&queryId=1b62dae7-de59-4432-8971-d601fa31ea95
- COI-UNESCO. 2020a. Objetivos de Desarrollo Sostenible. IOC Brochure 2020-10 (Español). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374787_spa
- COI-UNESCO. 2020b. El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030): Plan de ejecución - Resumen. IOC Brochure 2020-5 (Español). https://www.oceandecade.org/assets/uploads/documents/828-20-IOC-Decade-Implementation-Plan-S-Web-compressed_1598653205.pdf
- COI-UNESCO. En preparación 2021a. Iniciativa MSP-global: Informe técnico sobre condiciones actuales y compatibilidad de usos marítimos del medio marino y costero del golfo de Guayaquil. París, UNESCO.
- COI-UNESCO. En preparación 2021b. Iniciativa MSP-global: Informe técnico sobre las condiciones futuras y los escenarios para la PEM y las oportunidades de economía azul sostenible en el golfo de Guayaquil. París, UNESCO.
- COI-UNESCO. En preparación 2021c. Iniciativa MSP-global: Informe técnico sobre condiciones actuales y compatibilidad de usos marítimos del medio marino y en el Mediterráneo occidental. París, UNESCO.
- COI-UNESCO. En preparación 2021d. Iniciativa MSP-global: Informe técnico sobre las condiciones futuras y los escenarios para la PEM y las oportunidades de economía azul sostenible en el Mediterráneo occidental. París, UNESCO.
- COI-UNESCO y CPPS. 2016. Experiencias locales en el manejo costero integrado: Casos piloto SPINCAM en el Pacífico Sudeste. Serie Técnica 127 - Dossier
- ICAM 9. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243759>
- COI-UNESCO y DG MARE. 2017. The 2nd International Conference on Marine/Maritime Spatial Planning, 15–17 March 2017. IOC Workshop Reports Series, 279. París, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260881>
- COI-UNESCO y DG MARE. 2019a. MSPforum, Réunion Island: Event Report. París, UNESCO. http://www.mspsglobal2030.org/wp-content/uploads/2019/05/MSPforum_LaReunion_FinalReport.pdf
- COI-UNESCO y DG MARE. 2019b. 3rd MSPforum Vigo: Event Report. http://www.mspsglobal2030.org/wp-content/uploads/2019/06/MSPforum_Vigo_FinalReport.pdf
- COMAEM. 2019. Política Nacional Marítima. <https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/391605-012-2019-de>
- Comisión Europea. 2014. Directiva 2014/89/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea de 23 de julio de 2014 por la que se establece un marco para la ordenación del espacio marítimo. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32014L0089&from=EN>
- CONPES. 2020. Documento CONPES 3990. Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030. <http://www.cco.gov.co/cco/publicaciones/83-publicaciones/794-conpes-colombia-potencia-bioceanica-sostenible.html>
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. 2016. Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos – Plan Galápagos. Puerto Baquerizo Moreno, Galápagos, Ecuador. https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Plan-Galapagos-2015-2020_12.pdf
- FPS Health, Food Chain Safety and Environment. 2020. Something is moving at sea: The marine spatial plan for 2020-2026. Brussels, FPS Health, Food Chain Safety and Environment. <https://www.health.belgium.be/en/brochure-marine-spatial-plan-2020-2026-something-moving-sea>
- GEF LME:LEARN. 2018. Marine Spatial Planning Toolkit. París, UNESCO. <https://iwlearn.net/manuals/marine-spatial-planning-msp-toolkit>

- Iglesias-Campos A, Barbière J, Mengist W. 2015a. Marine Spatial Planning Towards Blue Growth. *Revista Direito Aduaneiro, Marítimo e Portuário*, 5(29): 9-25.
- Iglesias-Campos A, Meiner A, Bowen K, Ansong J. 2015b. Coastal Population and Land Use Changes in Europe. In: Baztan J, Chouinard O, Jorgensen B, Tett P, Vanderlinden JP, Vasseur L, editors. *Coastal Zones: Solutions for the 21st Century*. Amsterdam: Elsevier. p. 29-49.
- INEC. 2010. Población y Demografía. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- INEI. 2017. Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017. <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Jay S, Alves F, O'Mahony C, Gomez M, Rooney A, Alm-dovar M, Gee K, Suárez-de Vivero JL, Gonçalves JMS, Fernandes ML, Tello O, Twomey S, Prado I, Fonseca C, Bentes L, Henriques G, Campos A. 2016. Transboundary dimensions of marine spatial planning: Fostering inter-jurisdictional relations and governance. *Marine Policy*, 65: 85-96.
- Jay S, Gee K. 2014. TPEA Good Practice Guide: Lessons for Cross-border MSP from Transboundary Planning in the European Atlantic. Liverpool, University of Liverpool.
- MSPglobal. 2020. La PEM en el mundo. <http://www.mspglobal2030.org/es/msp-roadmap/la-pem-en-el-mundo/>
- Navarrete-Forero G, Baren LM, Dominguez-Granda L, Cevallos JP, Jarrín JRM. 2019. Heavy metals contamination in the Gulf of Guayaquil: even limited data reflects environmental impacts from anthropogenic activity. *Rev. Int. Contam. Ambie.*, 35(3): 731-755.
- Plan Binacional. 2020. <https://planbinacional.org.pe/ques-el-plan-binacional/>
- Plan Bleu. 2014. Economic and social analysis of the uses of the coastal and marine waters in the Mediterranean characterization and impacts of the Fisheries, Aquaculture, Tourism and recreational activities, Maritime transport and Offshore extraction of oil and gas sectors. Technical Report. Valbonne, Plan Bleu.
- Plan Bleu. 2016. Blue economy for a healthy Mediterranean -Measuring, Monitoring and Promoting an environmentally sustainable economy in the Mediterranean region. Marseille, Plan Bleu.
- Plan Bleu y AFD. 2016. Les accords multilatéraux sur l'environnement (AME) et les référentiels d'action au Sud et à l'Est de la Méditerranée. Cahier 16. Valbonne, Plan Bleu.
- Quesada-Silva M, Iglesias-Campos A, Turra A, Suárez-de Vivero JL. 2019. Stakeholder Participation Assessment Framework (SPAF): A theory-based strategy to plan and evaluate marine spatial planning participatory processes. *Marine Policy*, 108: 103619.
- SEGIB. 2020. Países Iberoamericanos. <https://www.segib.org/paises/>
- SENPLADES. 2017. Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Plan-de-Ordenamiento-del-Espacio-Marino-Costero.pdf>
- The Scottish Government. 2015. Scotland's National Marine Plan: A Single Framework for Managing Our Seas. Edinburgh, The Scottish Government. <https://www.gov.scot/publications/scotlands-national-marine-plan/>
- UNEP/MAP- CP/RAC. 2013. Addressing the drivers of the Mediterranean ecosystem - The SCP approach in the application of the Ecosystem Approach to the management of human activities in the Mediterranean Regional. Barcelona, CAR/PL.
- UNEP/MAP. 2020. Contracting Parties to the Barcelona Convention. <https://web.unep.org/unepmap/>
- UpM. 2019. Mediterranean Initiative for Jobs (Med4Jobs). <https://ufmsecretariat.org/project/mediterranean-initiative-for-jobs-med4jobs/>
- UpM. 2020. Union for the Mediterranean. <https://ufmsecretariat.org/>

